SPL.886.2023 - 11-07-2023 03:54

Señora:
DIANA CAROLINA RAMOS
R.L Gestión Ambiental & HSEQ SAS
Email: dianaramos@gestionambiental.com.co

Asunto: Respuesta comunicación OF-PMAA-06-23, ajuste Plan Operativo.

Cordial saludo,

Respecto al oficio OF-PMAA-06-23, remitido por la interventoría, indicando que la consultoría del contrato 00691-2023, cuyo objeto es "*Formulación del Plan de Manejo Ambiental PMA del sistema acuífero San Gil-Barichara (SAM 4.1), en el departamento de Santander;* realizó los ajustes al plan operativo, requeridos en la comunicación SPL No.796.2023.
Con relación a lo anterior, la supervisión del contrato acusa el recibo de la misma, aceptando y aprobando los ajuste realizados.
En consecuencia, se recomienda adelantar la radicación de forma completa y ordenada del acta parcial de pago No.1, correspondiente al 20%, con los documentos que soportan el cobro de la misma.

Agradecemos su interés y quedamos atentos a cualquier inquietud o duda en la que podamos colaborar.

Cordialmente,

ROCIO AYALA MORENO
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental

Proyecto: Anggy Ochoa